



## **BASES LEGALES SORTEO TIENDA ONLINE LAUS & POLIFONIK 2026**

### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA ORGANIZADORA**

BODEGAS LAUS, S.L., en adelante Bodega LAUS, domiciliada en Ctra. N-240, Km 154, 22300 de Barbastro (Huesca) con NIF B-22257653, realizará una promoción con motivo de Polifonik Sound 2026 en Zaragoza, en favor de los productos de LAUS, en España, siendo la encargada de la mecánica del sorteo, así como de comunicar y entregar los premios. La promoción se regirá por las siguientes bases:

### **2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

La presente promoción tiene como finalidad incentivar la venta de los vinos LAUS en su tienda online [www.bodegalaus.es/tienda](http://www.bodegalaus.es/tienda), ofreciendo la posibilidad de entrar en un sorteo para obtener un premio consistente en 2 abonos dobles de 2 días para asistir a Polifonik Sound 2026 (valorado en 130 € cada premio).

### **3. ÁMBITO TERRITORIAL Y PARTICIPANTES**

La promoción se desarrollará en toda España. Podrán participar todas las personas físicas:

- Mayores de 18 años.
- Residentes en España.

### **4. PERIODO DE PARTICIPACIÓN**

La promoción estará activa desde el 8 de junio al 14 de junio de 2026 (inclusive).

### **5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

Para participar en el sorteo, los usuarios deberán realizar un pedido en la tienda online de LAUS [www.bodegalaus.es/tienda](http://www.bodegalaus.es/tienda) por un importe superior a 100 € en el periodo de la promoción.

Cada participante podrá participar una única vez por pedido.

### **6. PREMIO**

El premio consiste en 2 abonos dobles de 2 días para asistir a Polifonik Sound 2026.

Condiciones del premio:

- Sujeto a disponibilidad y a las fechas acordadas con la organización.
- No es transferible ni canjeable por dinero u otros productos o servicios.
- El premio deberá disfrutarse durante Polifonik Sound 2026.

**BODEGAS LAUS, S.L.**  
Ctra. N-240, Km. 154,8  
22300 BARBASTRO (Huesca)  
Tel. 974 269 708 - Fax 974 269 715  
C.I.F.: B-22.257.653



## 7. SELECCIÓN DE GANADORES

El sorteo se realizará el día 15 de junio de 2026, mediante un sistema aleatorio entre todos los participantes válidos.

Se seleccionará 1 ganador.

## 8. COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

LAUS contactará con el ganador a través del correo electrónico facilitado en el formulario.

Si en un plazo de 15 días el ganador no responde, no se podrá reclamar el premio.

## 9. REDENCIÓN DEL PREMIO

Para disfrutar del premio, el ganador deberá seguir las instrucciones indicadas en el email de confirmación y contactar por email en [bodega.laus@grupoenate.es](mailto:bodega.laus@grupoenate.es) o en el teléfono 974 26 97 08.

## 10. LIMITACIONES

Se establece un máximo de un premio por persona durante toda la promoción. La organización se reserva el derecho de excluir participaciones fraudulentas o que no cumplan con las presentes bases.

## 11. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la normativa aplicable:

Responsable: Bodegas LAUS, S.L.

Finalidad: Gestionar la participación en el sorteo y la entrega del premio.

Legitimación: Consentimiento del participante.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad enviando solicitud a [bodega.laus@grupoenate.es](mailto:bodega.laus@grupoenate.es).

En caso de aceptación expresa, los datos podrán utilizarse para el envío de comunicaciones comerciales.

## 12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las siguientes bases serán publicadas en la web LAUS, a las que el cliente podrá acceder mediante el QR facilitado en la información promocional, y depositadas en las oficinas centrales de la EMPRESA, sita en Ctra. N-240, Km 154, 22300 de Barbastro (Huesca). La participación en

**BODEGAS LAUS, S.L.**  
Ctra. N-240, Km. 154,8  
22300 BARBASTRO (Huesca)  
Tel. 974 269 708 - Fax 974 269 715  
C.I.F.: B-22.257.653



la promoción supone la plena y total aceptación de estas bases por parte de los participantes. Ante posibles dudas en la interpretación de estas bases prevalecerá el criterio del Organizador.

### **13. RESPONSABILIDAD**

LAUS no se responsabiliza de:

- Fallos técnicos puntuales en el acceso a la web.
- Errores en los datos facilitados por los participantes.

### **14. MODIFICACIONES**

LAUS se reserva el derecho a modificar o cancelar la promoción por causa justificada, comprometiéndose a comunicarlo debidamente.

### **15. LEGISLACIÓN APLICABLE**

Estas bases se rigen por la legislación española. Para cualquier controversia, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del participante.

### **16. FISCALIDAD**

Para retirar el premio se aplicará lo establecido en la normativa vigente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en particular la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, y su Reglamento aprobado por Real Decreto 439/2007, así como demás disposiciones concordantes.

**En Barbastro, a 5 de junio de 2026**

**BODEGAS LAUS, S.L.**  
Ctra. N-240, Km. 154,8  
22300 BARBASTRO (Huesca)  
Tel. 974 269 708 - Fax 974 269 715  
C.I.F.: B-22.257.653

